



3. APARTADO DE GESTIÓN: CENTRO GESTOR

3.1 ANÁLISIS DE LOGROS OBTENIDOS

a) ¿Cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica es una institución técnica y cultural especializada del Estado, creada para fomentar y desarrollar la producción y la cultura cinematográfica nacional. En el período 2023, la gestión desarrollada permitió el cumplimiento de las siguientes metas:

- Cumplir con el porcentaje de calificación promedio del 11° Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC). Mediante la encuesta desarrollada para la Medición de Eventos Masivos Culturales, se incluyen preguntas para calificar diversos aspectos del festival internacional.
- Contar con la cantidad de asistentes planificada a las actividades artísticas-culturales. Lo anterior se refiere al público en general que visita las distintas sedes o salas durante las proyecciones presentadas en el Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC), así como en los programas Preámbulo y Preámbulo Giras de formación de audiencias.
- Presentar un número de 1149 personas beneficiadas con los proyectos ejecutados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2023.
- Tener la cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen; archivo fílmico del Centro de Cine, el cual se constituye en un invaluable patrimonio fílmico de la memoria histórica del país, presentándose en digital por la plataforma YouTube o en forma presencial en las instalaciones del Centro de Cine.
- Contar al finalizar el año 2023 con 6 proyectos seleccionados por el Fondo El Fauno de capital semilla, a fin de aumentar la producción audiovisual costarricense.

Con la ejecución de las metas antes expuestas, se cumple con la misión institucional: Somos la institución técnica y cultural especializada del Estado que fomenta la producción, la difusión y la cultura cinematográfica nacional e internacional, por medio de la realización de actividades y la elaboración de estrategias que impactan al sector audiovisual y a la ciudadanía.

- b) En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del centro gestor con lo establecido en el PNDIP 2023-2026.



Informe Anual 2023 de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

La meta de 870 personas beneficiadas con las actividades culturales en regiones periféricas depende fundamentalmente del Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC) y del subprograma Preámbulo Giras de formación de audiencias en comunidades.

En el caso del 11no CRFIC, inició su etapa itinerante en septiembre de 2023 y culminó durante la primera quincena del mes de noviembre, mediante proyecciones audiovisuales y talleres de apreciación cinematográfica dirigidos a la ciudadanía en general y con énfasis específico en población joven, la cual sumó un total de 398 personas beneficiadas en la región Huetar Norte (252 en Aguas Zarcas y 146 en Ciudad Quesada), 385 personas en la región Huetar Caribe (en la comunidad de Guácimo) y 174 personas en la región del Pacífico Central (en la municipalidad de Puntarenas). A su vez, el subprograma de Preámbulo Giras presentó un total de 192 personas beneficiadas en regiones periféricas, detalladas de la siguiente manera por región: 23 personas en la Región Chorotega (en Avellanas, en el cantón de Santa Cruz) y 169 personas en la Región Brunca (88 en el cantón de Pérez Zeledón y 81 en el cantón de Golfito). Por lo tanto, el cumplimiento del PND en 2023 suma un total anual de 1149 personas beneficiadas. Así las cosas, la meta se cumplió y se sobrepasó la población beneficiada con las actividades culturales.

Durante el último trimestre del año la meta planificada originalmente fue sobrepasada, debido a que la cantidad de actividades y las potenciales personas asistentes a estas actividades se planificaron en base al presupuesto institucional asignado para el año 2023. Sin embargo, tanto el subprograma de Preámbulo Giras como el Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC) lograron durante el transcurso del año establecer convenios de cooperación con otras entidades públicas y/o privadas que derivaron en el incremento del número de actividades planificadas y, por tanto, en el incremento de personas beneficiadas. En el caso de Preámbulo Giras, logró un convenio con la Embajada de Perú en Costa Rica, que permitió extender la cantidad de actividades en regiones periféricas, mediante proyecciones de películas peruanas. Y en el caso del CRFIC, se lograron convenios con el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas y con la Asociación para el Desarrollo de la Cultura y Ambiente Región Norte, así como con ZNP Producciones y Lúdico Festival Latinoamericano de Cortometrajes, que permitió incrementar las actividades planificadas en la región Huetar Norte.



3.1.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LOS PRODUCTOS.

A continuación, se presenta el cuadro con el cumplimiento de las unidades de medida al 31/12/2023.

Cuadro 9. Cumplimiento de las unidades de medida
758 – 05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre 2023

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2023 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2023 ¹	Alcanzado al 31/12/2023	Porcentaje alcanzado al 31/12/2023
Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	172,00	83,00	48,26%	193,00	112,21%
Fondo para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales	Proyecto cultural financiado.	6,00	6,00	100,00%	6,00	100,00%

Fuente: SIRACUJ y Beneficiados por octava convocatoria del Fondo el Fauno 2023.

Unidad de medida 1: Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.

Preámbulo nace como parte de una estrategia del Centro de Cine de proveer de diferentes servicios a la comunidad: un espacio para el disfrute de una amplia oferta cinematográfica. Para ofrecer una experiencia de calidad a nuestros usuarios, se acondicionó la Sala Gómez Miralles con un equipo de primera calidad para proyección, con audio y video profesionales, además de contar con tres espacios para que los espectadores elijan: butacas, sillas y pufs.

El número de actividades artístico, cultural y educativa realizadas presentó un total de 83 proyecciones y actividades audiovisuales ejecutadas en el I semestre 2023, correspondiente a Preámbulo y Preámbulo Giras. En el II semestre de 2023, se presentaron un total de 110 actividades correspondientes a Preámbulo y Preámbulo Giras. Al sumar ambos semestres, la institución logró alcanzar un total de 193 actividades artísticas y culturales, cumpliendo con un porcentaje anual de 112,21%.

El motivo y la justificación sobre el incremento respecto al 100%, se debe a que Preámbulo Giras sumó 28 actividades con proyecciones audiovisuales en el segundo semestre, distribuidos entre Mora, Pérez Zeledón, Cartago, Puerto Jiménez, Sarchí y Avellanas. Durante el último trimestre del año la meta planificada originalmente fue sobrepasada, debido a que la cantidad de actividades y las potenciales personas asistentes a estas actividades se planificaron en base al presupuesto institucional asignado para el año 2023. Sin embargo, tanto el subprograma de



Preámbulo Giras como el Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC) lograron durante el transcurso del año establecer convenios de cooperación con otras entidades públicas y/o privadas que derivaron en el incremento del número de actividades planificadas y, por tanto, en el incremento de personas beneficiadas. En el caso de Preámbulo Giras, logró un convenio con la Embajada de Perú en Costa Rica, que permitió extender la cantidad de actividades en regiones periféricas, mediante proyecciones de películas peruanas.

Unidad de medida 2: Proyecto cultural financiado.

El Fauno es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos de creadores audiovisuales y/o cinematográficos nacionales, proveniente del presupuesto institucional del Centro de Cine, que busca el fortalecimiento de las industrias culturales del país, incorporando a la pequeña y mediana empresa cinematográfica y audiovisual en el sector formal productivo, con el afán de concretar la oferta exportadora del país en el área de la cinematografía.

Los beneficiados por la octava convocatoria del Fondo para el Fomento Audiovisual y Cinematográfico “El Fauno” se anunciaron el 6 de julio de 2023.

Como recomendación del jurado calificador, y ratificado por el Consejo Nacional de Cinematografía mediante el Acuerdo 12 de la sesión ordinaria 06-2023 del 29 de junio de 2023, la octava convocatoria del Fauno apoyó a las siguientes obras:

1. El largometraje de ficción “Shirley Cruz”, de la empresa Inversiones Goral S.A., proyecto beneficiario por la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural N° 10041.
2. El largometraje de ficción “Amor es el monstruo”, de la empresa La Sucia Centroamericana Producciones S.A., proyecto beneficiario por la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural N° 10041.
3. El largometraje de ficción “Madre pájaro”, de la empresa Sputnik Films S.A., proyecto beneficiario por la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural N° 10041.
4. El largometraje documental “Hombres perdidos”, de la empresa Blue Paradox Films SRL.
5. El largometraje de ficción “El encargo”, de la empresa La más Fuerte Producciones Limitada.
6. La serie documental “Deudalandia”, de la empresa Juan Manuel Fernández S.A.



3.1.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento alcanzado de los indicadores al 31/12/2023.

Cuadro 11. Cumplimiento de indicadores

758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

Al 31 de diciembre 2023

Nombre del producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2023 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2023 ¹	Alcanzado al 31/12/2023	Porcentaje alcanzado al 31/12/2023
Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.01 Calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine	92,00	-	-	97,00	105,43%
Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.02. Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen	11800,00	9 084,00	76,98%	10 244,00	86,81%
Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.03 Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas.	870,00	192,00	22,07%	1149,00	132,07%
Fondo para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales	PF.02.01. Calificación promedio de Fondo Fauno.	90,00	-	-	100,00	111,11%
Fondo para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales	PF.02.02 Porcentaje de proyectos que culminan su ejecución con respecto a los financiados	88,89	-	-	100,00	112,50%

Fuente: SIRACUJ y CCPC-311-2023 Informe del Semestral 2023 de las metas del PNDIP.

¹ Esta información se obtiene del informe semestral.

PF.01.01 Porcentaje de calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine.

En el caso de la calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine, se debe indicar que el evento se celebró del 24 al 31 de octubre de 2023 en su etapa de estreno en San José, y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre en su etapa itinerante en comunidades.

En el segundo semestre de 2023 se concluyó el 11° Costa Rica Festival Internacional de Cine, presentando un informe final de medición en el cual se brindó la evaluación del festival. Los visitantes se sintieron altamente satisfechos con la organización del evento. Los aspectos con

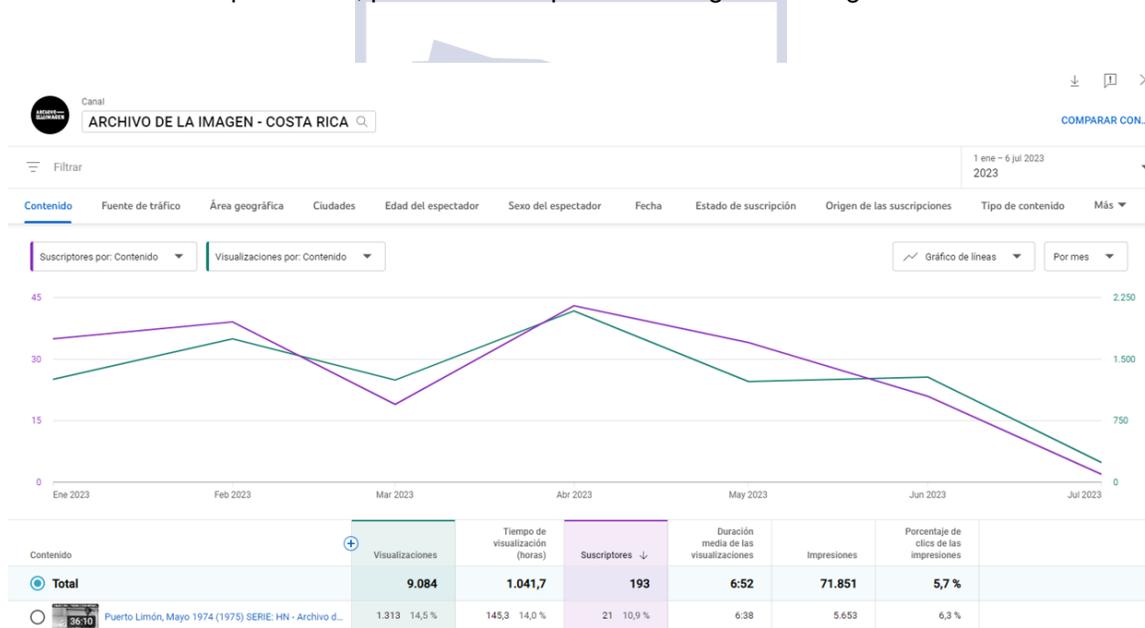


mayor calificación fueron la seguridad y las sedes utilizadas en el evento, siendo una de las posibles razones de la alta calificación. Se aportó una calificación promedio de 97 para el año 2023.

PF.01.02. Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen.

El archivo fílmico del Centro de Cine se constituye en un invaluable patrimonio de la memoria histórica del país. Mediante la plataforma de YOUTUBE, el Centro de Cine presenta una importante videoteca que agrupa las producciones en cine y video archivadas y telecinadas o digitalizadas por la institución, tanto las producciones propias del Centro de Cine en formato de video o celuloide, así como los trabajos independientes exhibidos en la Muestra de cine y video costarricense.

El indicador de visualizaciones, para el primer semestre de 2023, contó con un total de 9.084 visualizaciones en plataforma, para lo cual se presenta la siguiente imagen:



Para el II semestre de 2023, el archivo de la imagen presentó un total de 10 244 visualizaciones en el canal de YouTube. La dificultad para alcanzar la meta de 11.800 en cantidad de visualizaciones de videos de YouTube pudo estar fuertemente influenciada por los cambios en el algoritmo de la plataforma. YouTube ajusta regularmente su algoritmo para mejorar la experiencia del usuario, lo que a su vez puede afectar la visibilidad de los videos. Si un creador no se mantiene al tanto de estas actualizaciones o no ajusta su estrategia, es probable que experimente una disminución en el alcance orgánico. Además, el tráfico orgánico, que proviene de usuarios que descubren el contenido de forma natural sin la intervención de anuncios



pagados, puede disminuir si los videos no cumplen con los nuevos criterios del algoritmo. Por lo tanto, como equipo es crucial lograr una adaptación a estos cambios, así como ajustar las tácticas de contenido y promoción para mantener una presencia sólida en la plataforma y maximizar el alcance orgánico. La comprensión y la respuesta proactiva a las actualizaciones del algoritmo de YouTube son elementos esenciales para superar los desafíos y alcanzar las metas de visualizaciones deseadas.

PF.01.03 Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas.

El número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas, con la meta de 870 personas beneficiadas en actividades culturales para el período 2023, depende fundamentalmente del Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC) y del subprograma Preámbulo Giras de formación de audiencias en comunidades.

En el caso del 11no CRFIC, inició su etapa itinerante en septiembre de 2023 y culminó durante la primera quincena del mes de noviembre, mediante proyecciones audiovisuales y talleres de apreciación cinematográfica dirigidos a la ciudadanía en general y con énfasis específico en población joven, la cual sumó un total de 398 personas beneficiadas en la región Huetar Norte (252 en Aguas Zarcas y 146 en Ciudad Quesada), 385 personas en la región Huetar Caribe (en la comunidad de Guácimo) y 174 personas en la región del Pacífico Central (en la municipalidad de Puntarenas).

Preámbulo Giras presentó un total de 192 personas beneficiadas en regiones periféricas, detalladas de la siguiente manera por región: 23 personas en la Región Chorotega (en Avellanas, en el cantón de Santa Cruz) y 169 personas en la Región Brunca (88 en el cantón de Pérez Zeledón y 81 en el cantón de Golfito). Por lo tanto, el cumplimiento del PND en 2023 suma un total anual de 1149 personas beneficiadas, sobrepasando la meta inicialmente planteada.

Durante el último trimestre del año la meta planificada originalmente fue sobrepasada, debido a que la cantidad de actividades y las potenciales personas asistentes a estas actividades se planificaron en base al presupuesto institucional asignado para el año 2023. Sin embargo, tanto el subprograma de Preámbulo Giras como el Costa Rica Festival Internacional de Cine (CRFIC) lograron durante el transcurso del año establecer convenios de cooperación con otras entidades públicas y/o privadas que derivaron en el incremento del número de actividades planificadas y, por tanto, en el incremento de personas beneficiadas. En el caso de Preámbulo Giras, logró un convenio con la Embajada de Perú en Costa Rica, que permitió extender la cantidad de



actividades en regiones periféricas, mediante proyecciones de películas peruanas. Y en el caso del CRFIC, se lograron convenios con el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas y con la Asociación para el Desarrollo de la Cultura y Ambiente Región Norte, así como con ZNP Producciones y Lúdico Festival Latinoamericano de Cortometrajes, que permitió incrementar las actividades planificadas en la región Huetar Norte.

PF.02.01. Calificación promedio del Fondo El Fauno.

El Fauno es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos de creadores audiovisuales y/o cinematográficos nacionales, que para el período 2023 aplicó una encuesta a los proyectos audiovisuales que finalizaron la producción del proyecto. Se incluyen preguntas para calificar diversos aspectos del indicador institucional “Calificación promedio de Fondo Fauno”, consultándoles a los beneficiarios cómo califican el fondo, si muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo. Una vez que se obtiene la respuesta se aplica la siguiente fórmula:

La calificación promedio viene dada por la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación promedio} = \frac{(f_{MB} * 100) + (f_B * 80) + (f_R * 50) + (f_M * 25) + (f_{MM} * 0)}{\text{Total de personas que calificaron}}$$

donde,

f_{MB} se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno

f_B se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno

f_R se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular

f_M se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo

f_{MM} se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo

El indicador Calificación promedio de Fondo Fauno se cumplió en el segundo semestre de 2023. Estos proyectos se ejecutaron y se encuentran en una etapa de finalización. Se les aplicó la encuesta a los proyectos que concluyeron en el año. A la fecha se recibieron tres respuestas de los proyectos terminados: dos proyectos calificaron el fondo como Muy Bueno y uno NR no respondió, por lo que al aplicar la fórmula se obtuvo la calificación promedio de **100**. La justificación sobre el incremento del 100% se debe a la calificación que le dieron los dos proyectos con calificación de muy bueno.

PF.02.02 Porcentaje de proyectos que culminan su ejecución con respecto a los financiados.



Durante los tres primeros trimestres del año, al 30 de septiembre de 2023, los proyectos que habían culminado su ejecución con respecto a los proyectos financiados con el Fondo El Fauno eran:

1. Trueno el Súper Perezoso (cortometraje de animación).
2. Delirio (largometraje de ficción).
3. Ella se detiene a mirar (largometraje documental).
4. La piel del agua (largometraje de ficción).

No obstante, en el cuarto trimestre del año se logró la entrega final y culminación de ejecución de los proyectos que restaban, financiados con el Fondo el Fauno:

5. Los Monaguillos (largometraje documental).
6. Si no ardemos cómo iluminar la noche (largometraje de ficción).
7. Memorias de un cuerpo que arde (largometraje documental).
8. Matryoshka (largometraje documental).
9. Trazos de la memoria (largometraje documental).

Si bien se proyectaba que uno de los nueve proyectos financiados pudiera errar en su culminación efectiva por causas externas, afortunadamente todos los proyectos fueron culminados satisfactoriamente, obteniendo una calificación de 100 y un porcentaje de cumplimiento en el 2023 de 112,505%.

Cuadro 12.2 Indicadores con cumplimiento mayor al 45,00% al 30/06/2023 y menor al 90,00% al 31/12/2023

758 – 05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

Al 31 de diciembre de 2023

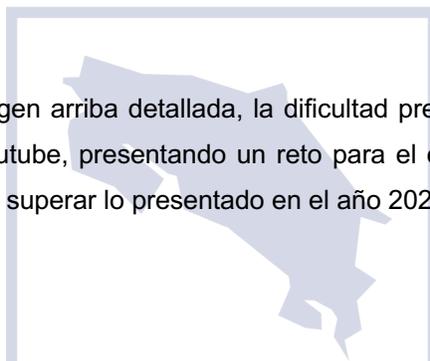


Indicador	Factor al 31/12/2023 ¹	Razones ²
PF.01.02. Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen	9	La dificultad para alcanzar la meta de cantidad de visualizaciones en videos de YouTube puede estar fuertemente influenciada por los cambios en el algoritmo de la plataforma. YouTube ajusta regularmente su algoritmo para mejorar la experiencia del usuario, lo que a su vez puede afectar la visibilidad de los videos. Si un creador no se mantiene al tanto de estas actualizaciones o no ajusta su estrategia en consecuencia, es probable que experimente una disminución en el alcance orgánico. Además, el tráfico orgánico, que proviene de usuarios que descubren el contenido de forma natural sin la intervención de anuncios pagados, puede disminuir si los videos no cumplen con los nuevos criterios del algoritmo. Por lo tanto, como equipo es crucial lograr una adaptación a estos cambios, así como ajustar las tácticas de contenido y promoción para mantener una presencia sólida en la plataforma y maximizar el alcance orgánico. La comprensión y la respuesta proactiva a las actualizaciones del algoritmo de YouTube son elementos esenciales para superar los desafíos y alcanzar las metas de visualizaciones deseadas.

Fuente: Archivo de la Imagen, Centro de Cine

1/Corresponde al número del factor.

2/Se refiere a cómo los factores que se presentaron en el II semestre e incidieron en el resultado obtenido.



Tal como se denota en la imagen arriba detallada, la dificultad presentada se debió al cambio de algoritmo de la Plataforma Youtube, presentando un reto para el equipo durante el año 2024, de manera que se logre afrontar y superar lo presentado en el año 2023.

Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Raciél del Toro Hernández
Correo electrónico	rdeltoro@centrodecine.mcj.go.cr
Teléfono	2542-5201
Firma digital	